



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00352326- -UNC-ME#UCEIA

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la coordinadora de la Unidad Central de Evaluación Institucional y Acreditación solicita la designación de la Lic. Mariana Barrera Scholtis, para desempeñarse en funciones académico profesionales;

Lo informado en el orden 32 por el Departamento de Personal de la Secretaría General del Rectorado y en el orden 37 por la Unidad Central de Evaluación Institucional y Acreditación;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente en la Unidad Central de Evaluación Institucional y Acreditación de Carreras de Grado a la Lic. Mariana Barrera Scholtis, DNI: 25.203.295, con una retribución equivalente a un cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Semiexclusiva con máxima antigüedad, a partir del 1º de mayo de 2024 y hasta el 30 de abril de 2025.

ARTÍCULO 2º.- La Lic. Scholtis, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese a la UCEIA y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal de la Secretaría General del Rectorado.

ja/jf

